

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Providencia, 17/12/2018

Nº 3116-OC

Señor (es): PUBLIVER LIMITADA

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

Dirección: VIC. MACKENNA 280, LA CISTERNA

Cargo Contable: 83023 LICEO SIETE (83023)

Código Presupuestario: 5152204002002

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Fecha de creación: 17/12/2018 — Fecha de despacho: 21/12/2018

Datos Entrega: Atención Sr. LORENA VENEGAS

Son: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se

Observación: SEP OC3116 PEDIDO 2198 - MEDALLAS

reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

N° Pedido 2198

Rut: 76.536.850-2

Cargo Prog: 8002024 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

N° Solicitud: 77 - 83023

282.150

282,150

53.609

335.759

Teléfono: 232036700

Dirección de despacho: MONSENOR SOTERO SANZ 60 - PROVIDENCIA CANTIDAD DESCRIPCION \$ P.UNITARIO \$ TOTAL 4.950,00 282.150 MEDALLAS PERSONALIZADAS 27 MEDALLAS 60 MM DORADAS LOGO LICEO 7 CON CINTA AZUL GRABADAS "PREMIO LICE 30 MEDALLAS 60 MM DORADAS LOGO LICEO 7 CON CINTA AZUL GRABADAS "PREMIO EXCE SEGUN COTIZACION ENVIADA

Jefe de Adquisiciones

V°B° Dirección

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**NETO** 

I.V.A

TOTAL

DESCUENTO

**NETO FINAL** 

Educación

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro-

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1